



AUTORIZACION DE CONTRATACION DIRECCION DE FORMACION PROFESIONAL

CONSIDERANDO

Que el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad del SENA Regional Chocó, requiere contratar la prestación de servicios profesionales de carácter temporal, de Quince (15) instructores.

Que de acuerdo con certificación expedida por el subdirector del Centro, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	<i>Instructores para Titulada y/o complementaria regular.</i>
Cantidad de contratos:	Quince (15)
Valor total de la contratación:	DOCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS (\$241.036.480) MCTE.
CDP:	CDP No. 2221 Y 2021 del 12 de enero del 2021.
Rubro:	<i>C-3603-1300-14-0-3603025-02 Adquisición de Bienes y Servicios- Servicio de Formación Integral-Mejoramiento del servicio de Formación Profesional del Sena Nacional</i>
Radicado - NIS	<i>CPE No. 9-2021-000332. NIS. 2021-02-184245</i>

NIDIA GÓMEZ PÉREZ
DIRECTORA DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

Proyectó: Maria Angelica Vega Marcelín; Coordinadora de Formación

Revisó: Camilo Humberto Prieto Fetiva. Abogado DFP. chprieto@sena.edu.co *Camilo Prieto*

Revisó: Adriana Peñaloza Angarita. Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica y Administrativa de la Formación. apenaloza@sena.edu.co *Adriana Peñaloza*